

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24282 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 238 de 15 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 242 de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Diecinueve plazas de Peón/a Instalaciones Deportivas, pertenecientes al grupo V de personal laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Cinco plazas de Portero-a - Peón/a, pertenecientes al grupo V de personal laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a, pertenecientes al grupo Obrero de personal laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Canto Mod., perteneciente al grupo II de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Guitarra Clásica, perteneciente al grupo II de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Viola, perteneciente al grupo II de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Aula Coral, perteneciente al grupo IV de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las Bases y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de León situado en su sede electrónica, <https://sede.aytoleon.es>.

León, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde en funciones, Vicente Canuria Atienza.